

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29716** CALZADOS LLOSE SCOOP

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete,

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno se ha dictado resolución en el procedimiento 9/10 por la que se ha declarado la insolvencia provisional, de la parte ejecutada calzados Llose Scoop por importe de 8529,92 € a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho auto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (art. 274.5 de la LPL).

A efectos de constancia en las actuaciones deberá remitir a este servicio de ejecución un ejemplar del Boletín en el que aparezca dicha publicación.

Albacete, 23 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070376-1